



Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

“PROGRAMA DE COLABORACION ECONOMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2025”

ACTA DE SELECCION PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ACOMPAÑANTE-DINAMIZADOR TURISTICO CON CARACTER TEMPORAL

Normativa aplicable:

- RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2025, del Consejero, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025 (DOE nº 68 de 08 de abril de 2025)
- INSTRUCCIONES/INFORMACION del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) dirigido a las Entidades Locales respecto al procedimiento establecido para la gestión de las ofertas de empleo del programa de colaboración económica municipal de empleo 2025.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, siendo las 11'00 horas del día 20 de junio de 2025.

Por el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, se da lectura a:

- Oferta de empleo presentada por el Ayuntamiento ante Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).
- Lista provisional y plazo reclamaciones de la preselección realizada por el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), con fecha 09 de junio de 2025
- Lista definitiva preselección realizada por el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), con fecha 13 de junio de 2025

Seguidamente se procede a convocar e identificar en llamamiento único a cada una de las aspirantes:

NIF Nº	Apellidos y nombre	PRESENTADO/A
***4716**	VINAGRE CASTAÑO , JULIANA	NO (1)
***5721**	NIETO CASTAÑO , INES	SI
***4116**	BERMEJO VAZQUEZ , NATIVIDAD	SI

(1) PRESENTA RENUNCIA (JUSTIFICADA)

Seguidamente el Tribunal de Selección procede a la calificación final del proceso selectivo y a la constitución de la Lista de espera/Bolsa de reserva, que, de conformidad con lo establecido en la citada normativa resulta:

Calificación final del proceso selectivo/adjudicación del puesto de trabajo

***5721** NIETO CASTAÑO , INES

Lista de espera/Bolsa de reserva

***4116** BERMEJO VAZQUEZ , NATIVIDAD

Y no siendo otro el objeto del acto, y para que así conste y en prueba de conformidad, por el Sr. Secretario se levanta la presente acta; resultado que se dará a conocer mediante publicación en el apartado "Tablón de Anuncios" de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros (<https://salvatierradelosbarros.sedelectronica.es>), así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Abel Caro Díaz

Fdo. Miguel Frco. Martínez Víbora

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

